

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Autorización de los diferentes Reglamentos, Convenios de las diferentes Instituciones de Educación Superior.

Institución:	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Categoría de servicios:	Educación Superior
Nombre:	Autorización de los diferentes Reglamentos, Convenios de las diferentes Instituciones de Educación Superior.
Dirección:	Centro de Gobierno Edificio A-2, primer nivel
Horario:	De lunes a viernes de 7:30-12:15 md y de 1:00 a 3:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	5 a 90 días
Área responsable:	Gerencia de Registro, Incorporación y Asistencia Legal
Encargado del servicio:	Licda. Claudia Rivas
Descripción:	La Gerencia de Registro y Asistencia Legal tiene entre otras la obligación de darle seguimiento a todos los procesos que en razón de la Ley de Educación Superior se inicien ya sea a petición de parte o de forma oficiosa por la Dirección Nacional de Educación Superior
Requisitos generales:	Iniciación de oficio o Solicitud directa por parte de la institución de educación superior o por parte de las diferentes Gerencias de la Dirección Nacional de Educación Superior
Costo:	Sin costo
Observaciones:	ninguna